



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUDITORIAS: AUD/DIR/JAL/PROFEST-GUADALAJARA/2020, AUD/DIR/JAL/PROFEST-JAMAY/2020,
AUD/DIR/JAL/PROFEST-JESÚS MARÍA/2020 Y AUD/DIR/JAL/PROFEST-ETZATLÁN/2020

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Apoyos a la Cultura, Vertiente PROFEST ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento a la Directora de Planeación Vinculación y Desarrollo Sectorial de la Secretaria de Cultura Jalisco, asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría.

LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Secretaria de Cultura Jalisco, ubicadas en Calle Zaragoza Núm. 224, Col. Centro, C.P. 44100, siendo las 15:00 horas del 18 de septiembre de 2020.

II. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa de Apoyos a la Cultura, Vertiente PROFEST, se comunicó a la Secretaria de Cultura, mediante los siguientes oficios:

- 1937/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 28 de agosto del 2020 (Orden de auditoría).
- 1938/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 28 de agosto del 2020 (Requerimiento de información).

III. PARTICIPANTES.

Por la Secretaria de Cultura Jalisco:

- Lic. Denisse Corona García. - Directora de Planeación Vinculación y Desarrollo Sectorial

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Víctor Manuel García Zepeda. - Auditor
- Ing. Bella Briyitt Suárez Velasco. - Personal Contratado.
- Ing. Vianey Soledad Ochoa Gutiérrez. - Personal Contratado.
- L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias. - Personal Contratado.
- LCP. Andrea Guadalupe Barba Aguilar. - Personal Contratado.

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaria de Cultura, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Derivado de la revisión practicada a la documentación y acciones ejecutadas por la Secretaria, en relación a los resultados obtenidos, se proporcionará entrega de resultados de la presente auditoría a la Secretaria de Cultura, mediante oficio.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

**AUDITORIAS: AUD/DIR/JAL/PROFEST-GUADALAJARA/2020, AUD/DIR/JAL/PROFEST-JAMAY/2020,
AUD/DIR/JAL/PROFEST-JESÚS MARÍA/2020 Y AUD/DIR/JAL/PROFEST-ETZATLÁN/2020**

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de las auditorías: AUD/DIR/JAL/PROFEST-GUADALAJARA/2020, AUD/DIR/JAL/PROFEST-JAMAY/2020, AUD/DIR/JAL/PROFEST-JESÚS MARÍA/2020 y AUD/DIR/JAL/PROFEST-ETZATLÁN/2020, a los recursos del Programa de Apoyos a la Cultura, Vertiente PROFEST correspondientes al ejercicio presupuestal 2019.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 18 de septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

POR LA SECRETARIA DE CULTURA JALISCO.



Lic. Denisse Corona García
Directora de Planeación Vinculación y Desarrollo Sectorial

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.



Ing. Víctor Manuel García Zepeda
Auditor



Ing. Bella Briyitt Suarez Velasco
Personal Contratado



Ing. Vianey Soledad Ochoa Gutiérrez
Personal Contratado



L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado



LCP Andrea Guadalupe Barba Aguilar
Personal Contratado

Nota: El acta de sitio original para este OEC permanecerá en el expediente de la auditoria: AUD/DIR/JAL/PROFEST-GUADALAJARA/2020, permaneciendo copia simple en los expedientes restantes.